

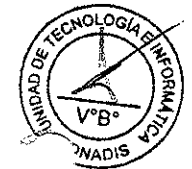


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

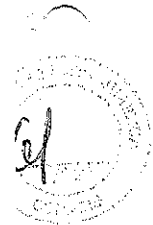
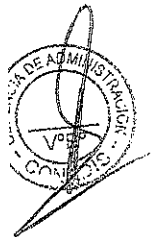


**CONADIS**  
Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



# Informe para la Transferencia de Gestión: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos, 2011-2016



**PLIEGO 345**

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad



CONADIS  
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
20 JUL 2016  
KARIN JARETT OQUIÑA LOVATON  
FIRMA: [Signature]



PERÚ

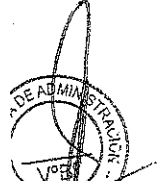
Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para  
la Integración de la  
Persona con Discapacidad  
CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Contenido



**II. REPORTE DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS** ..... 4

**Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos** .... 4

1. SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS ..... 4

2. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO ..... 7

3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO ..... 12

4. SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA ..... 14

5. SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO ..... 14

6. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD ..... 15

7. SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ..... 20

8. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ..... 21

9. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO ..... 22

10. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL ..... 22

11. SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA .... 24

**Anexo N° 04: Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución** ..... 26

**Anexo N° 05: Listado de garantías vigentes a favor de la entidad** ..... 28

**Anexo N° 06: Relación de bienes inmuebles** ..... 29

**Anexo N° 07: Relación de proyectos y obras gestionadas durante el periodo ejercido** ..... 30

**Anexo N° 08: Proyectos y obras exoneradas del Sistema Nacional de Inversión Pública** ..... 31

**Anexo N° 09: Resumen de expedientes de procesos legales** ..... 32

**Anexo N° 10: Proceso de implementación del Sistema de Control Interno** ..... 33

**Anexo N° 11: Informe sobre actividades desarrolladas y resultados por el Equipo de Mejora Continua para la implementación de la simplificación administrativa**. 34

**Anexo N° 12: Portal de Transparencia Estándar** ..... 35

[Handwritten signature and stamp]

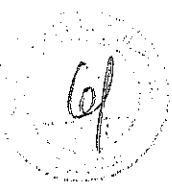
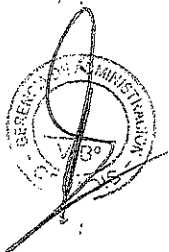
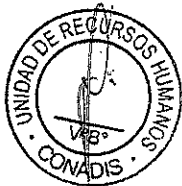
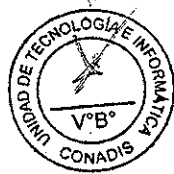


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



## II. REPORTE DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

### Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

#### 1. SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
1	Informe sobre el estado de la implementación de la reforma del servicio civil: reporte de tránsito.	SI	Informe N° 63-2016-CONADIS/OPP, Nota N° 71-2016-CONADIS/OAD-URH, Nota N° 82-2016-CONADIS/OAD-UREH, Hoja de Trámite N° 2016-001-1000749.	Ley N° 30057, artículo 1° y Primera Disposición Complementaria Transitoria.
2	Reglamento Interno de Trabajo / Reglamento Interno de Servidores Civiles	SI	Resolución de Presidencia N° 107-2011-CONADIS/PRE, Resolución de Presidencia N° 50-2014-CONADIS/PRE, Resolución de Presidencia N° 97-2015-CONADIS/PRE.	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 129°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
3	Perfiles de puestos utilizados en la incorporación de personal en los dos últimos años anteriores al término de la gestión	SI	En el 2015 se adjudicaron 117 plazas CAS, de los cuales se anexa sus perfiles.	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 134°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
4	Reporte con número de personal por régimen laboral.	SI	Reporte numérico de los recursos humanos de la entidad con su respectivo régimen laboral.	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
5	Listado de funcionarios, directivos y personal de confianza.	SI	Reporte numérico de los recursos humanos de la entidad por funcionarios, directivos y personal de confianza.	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
6	CAP o CEP vigente de la entidad.	NO	En proceso de aprobación	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a

4  
 KARIN JANETTY QUIN...  
 RESPONSABLE



PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

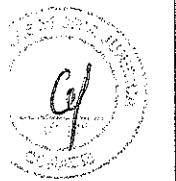
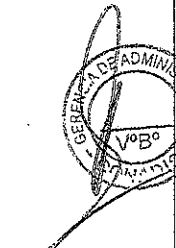
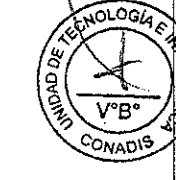
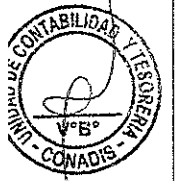
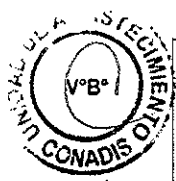


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows 7-12.

Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR

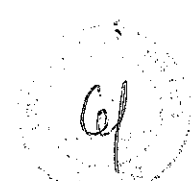
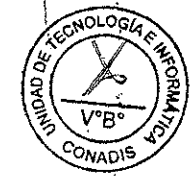
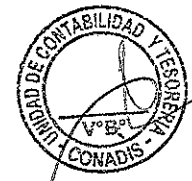
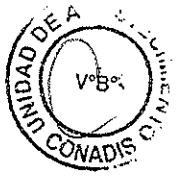


PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
13	Reporte de compensaciones pagar.	NO		Ley N° 30057, artículo 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.5 a), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
14	Reporte de compensaciones económicas.	NO		Ley N° 30057, artículo 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.5 a), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
15	Listado de sindicatos de la entidad o que desarrollan actividades sindicales en la entidad.	NO		Ley N° 30057, artículo 41°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 59°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada ley, en lo que corresponda.
16	Pliegos de reclamos y convenios colectivos vigentes.	NO		Ley N° 30057, artículos 43° y 44°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 69° c), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
17	Relación del personal que conforma el Comité de seguridad y salud en el trabajo, indicando el periodo.	No		Ley N° 29783, artículo 29°.
18	Plan de seguridad y salud en el trabajo.	NO		Ley N° 29783, artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, art 32° f); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b).
19	Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	NO		Ley N° 29783 artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, artículos 28° y 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b).
20	Documento de identificación de peligros y evaluación.	NO		Ley N° 29783, artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, artículo 32° inciso c); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.7 b).

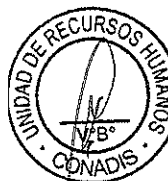
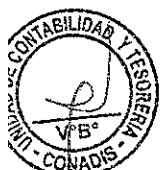
23 JUL 2013  
6  
KARIN JANETT GARCIA  
SECRETARIA GENERAL



**2. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO**

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>1. FASE DE PROGRAMACION Y DE ACTOS PREPARATORIOS</b>				
21	Último informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	SI	Informe N° 090-2016-CONADIS/OAD/ULOG, con fecha 31/03/2016.	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
22	Cuadro de necesidades de la entidad para el año siguiente.	SI	En proceso de elaboración.	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
23	Listado de servidores del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad (OEC) que cuenten con certificación.	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
24	Listado del personal de la entidad que a la fecha tengan asignadas claves de acceso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.(SEACE)	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 250° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
<b>2. FASE DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN</b>				
25	Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo según detalle de Anexo N° 04, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
26	Documentos que sustenten la delegación por parte del Titular en materia de contrataciones del Estado durante el presente año fiscal, de corresponder.	SI	Artículo 28 y 29 del ROF aprobado con Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP y artículo 8 de la Ley N° 30225.	Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, artículo 8°.
27	Listado verificado por el órgano encargado de las contrataciones (OEC) mediante el cual se indica que en el acervo documentario de la	SI	Listado de procesos del 2011 al 30 de junio del 2016. Nota 053-2016-CONADIS-OAD/UAB	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

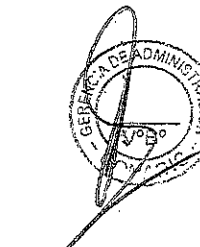
Organismos Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE



7  
KARIN JANETT QUINDA LEONARDO  
SECRETARÍA GENERAL



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	entidad constan los expedientes físicos de contratación correspondientes a todo el periodo de gestión de la autoridad saliente.			
28	Listado de garantías vigentes a favor de la Entidad, según Anexo N° 05, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI	Se cuenta con tres (3) garantías vigentes.	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículos 126° y siguientes del Reglamento de la Ley del Estado.
<b>1. BIENES MUEBLES</b>				
29	Archivo digital correspondiente al Inventario patrimonial del ejercicio anterior al término de la gestión, que fue remitido a la SBN, así como el cargo de la entrega respectiva.	SI	Carta N° 01-2016-CONADIS/OAD	Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
30	Informe Final de Inventario al 31 de diciembre del ejercicio anterior, precisando si existen bienes faltantes y bienes sobrantes pendientes de procedimiento de saneamiento.	SI	Informe N° 001-2016-CIBP, con fecha 12/01/2016.	Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.10.
31	Acta de Conciliación Patrimonio-Contable debidamente suscrita por la Comisión de Inventario, la Oficina de Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial o la que haga sus veces, al 31 de diciembre del ejercicio anterior al término de la gestión.	SI	RP N°127-2015-CONADIS/PRE. Acta de cierre de toma de inventario. Acta de inicio de toma de inventario. Acta de instalación para la toma de inventario. Listado de los Bienes del Activo Fijo al 31/12/2015.	Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.9.
32	Informe de las variaciones de los activos muebles del 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte. (según formato del Informe Final de Inventario)	SI	Informe N° 001-2016-CIBP, de fecha 12/01/2016. Reporte de Bienes Depreciables Reporte de Bienes No Depreciables	Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
33	Relación de vehículos de la entidad pública y de aquellos que se encuentren en su posesión y uso, indicando la placa y número de tarjeta de propiedad, así como el	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-

Superintendencia de Bienes Nacionales - SBN

20 JUL 2016  
KARIN JAVIERA...





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

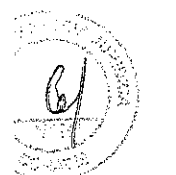
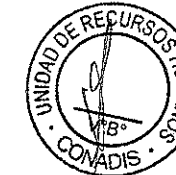
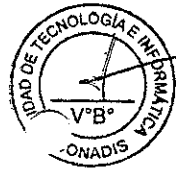


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows include items 34, 35, and 36 regarding property, archives, and document classification.

Stamp: SECRETARÍA GENERAL VºBº CONADIS, KARIN JANETTY GUINDA LOVATON, SECRETARÍA GENERAL

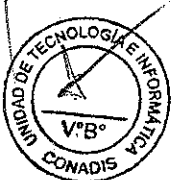


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
			CONADIS.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL</b>				
37	Inventario de transferencia de documentos	SI	Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 005/86-AGN-DGAI y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
38	Inventario de eliminación de documentos	SI	Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 006/86-AGN-DGAI, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
39	Inventario general de fondos documentales	SI	Resolución de Presidencia N° 025-2012-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 025-2012-CONADIS/PRE Directiva Normas para Organizar, Administrar y Custodiar el Archivo del CONADIS. Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° inc. c) y f).
40	Registro de documentos	SI	Directiva Normas para Organizar, Administrar y Custodiar el Archivo del CONADIS. Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS.	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).

Archivo General de la Nación - AGN

KARIN JANETT GUILADA LOVATO  
SECRETARÍA GENERAL  
10



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>4. SELECCIÓN DOCUMENTAL</b>				
41	Comisión Evaluadora de Documentos	SI	Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI. Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
42	Programa de Control de Documentos	SI	Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI. Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
43	Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión	SI	Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A 04, inciso 4) del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
44	Cronograma anual de documentos a eliminarse	SI	Resolución de Presidencia N° 131-2015-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 09-2015-CONADIS/PRE Lineamientos para la Eliminación de Documentos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A 04, inciso 5) del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
<b>5. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS</b>				
45	Local apropiado para el Archivo Central	SI		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 05 inciso 1) punto III. Acciones a Desarrollar, y la Directiva N° 007/86-AGN-DGAI, inciso 1) Local de Archivos, del punto V Disposiciones Generales; Punto 1, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).

11  
 KARIN JANEY P. GARCÍA LONARCON  
 REGISTRO N° 10741

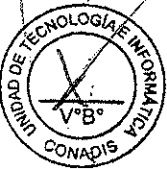
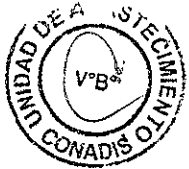


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
46	Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos	SI		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 05 punto III numeral 2.
<b>6. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS</b>				
47	Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva	SI	Resolución de Presidencia N° 019-2016-CONADIS/PRE- Crea Directiva N° 003-2016-CONADIS/PRE Directiva Lineamientos para Regular la Organización, Gestión y Custodia del Acervo Documental del CONADIS.	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 06 inciso 1) punto III, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y e).

### 3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>1. FASE DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE</b>				
48	De ser el caso, la propuesta de la Programación Multianual del Gasto Público, así como del Presupuesto Institucional Anual del ejercicio siguiente al del cambio de gestión, acompañado del Resumen Ejecutivo correspondiente, presentada a la Dirección General de Presupuesto Público.	SI	Oficio N° 415-2016-CONADIS/PRE, Presentación de propuesta de la Programación Multianual 2017-2019, Fase de Formulación (En Proceso).	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y modificatorias, artículos 16° y 18°, y la Resolución Directoral N° 003-2015-EF-50.01, que aprueba la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.
<b>2. FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
	Información de Ejecución del Presupuesto de la Entidad del Gobierno Nacional del periodo de gestión ejercido hasta la fecha de corte:	SI	Reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público - SIAF-SP	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
49	- Reporte a nivel de Pliego, por toda Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, devengados, Saldo y % Avance del	SI	Reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público - SIAF-SP	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva

29 JUL 2016 12

Handwritten signature and stamp: KAROL MARTELLO LUNA LOYANON



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS)

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

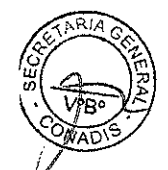
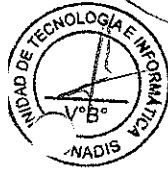
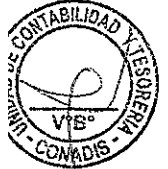
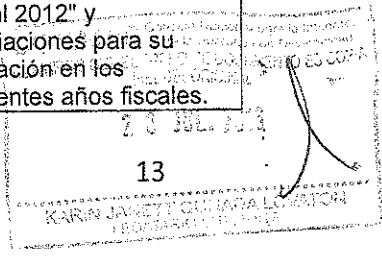


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows include items 50, 51, and 52, and a section for '3. FASE DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA'.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
---	---	---------------------------------	---------------	------------



4. SISTEMA NACIONAL DE TESORERIA

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
53	Detalle de cuentas bancarias (incluidos depósitos y colocaciones) con información de saldos en moneda nacional y moneda extranjera.	SI	Informe 003-2016-CONADIS/OAD/UTES	Decreto Supremo N° 035-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 12°.
54	Operaciones pendientes: Compromisos por Devengar y Devengados por Girar desde el 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte.	SI	Relación de expedientes comprometidos por devengar y devengados por girar	Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 5°.
55	Detalle de Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias	SI	Oficio N° 13-2016-CONADIS/OAD	Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, artículo 3°, y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 49°.
56	Actas de Conciliación de Cuentas de Enlace por fuentes de financiamiento centralizadas en la CUT al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	SI	Oficio N°17-CONADIS/OAD	Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 45°, y Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 80°.

5. SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
57	Relación de operaciones de endeudamiento solicitados por el pliego presupuestal (aprobadas y en trámite de aprobación) a la fecha de corte.	No aplica		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículos 10°, 13°, 19°, 20° y 21°, 22°, y la Resolución Directoral N° 05-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva para la Concertaciones de las Operaciones de



28 JUL 2016 14

KAREN JANETH CALVO ALVATON PRESIDENTA

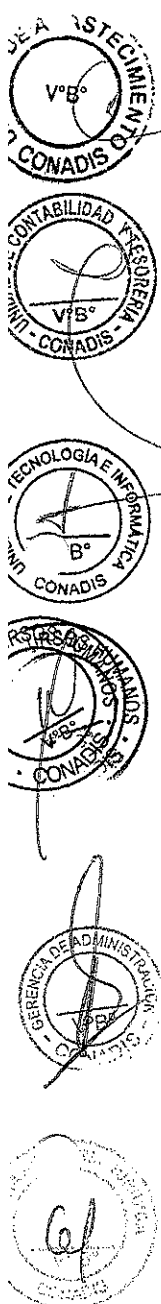


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

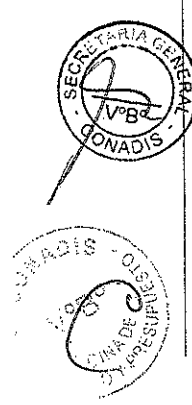
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



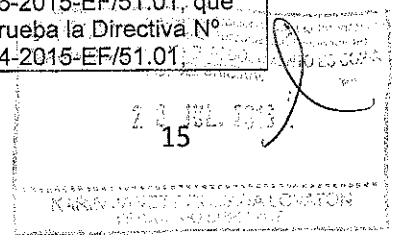
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
				Endeudamiento Público, artículos 6°, 7°, 8°, 10°, 13°, 15°, 16°, 17°, 22°, 23°, 24°.
58	Relación del personal autorizado para solicitar desembolsos de las operaciones de endeudamiento, precisando el documento de autorización.	No aplica		Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 6.1°.
59	Estado de las conciliaciones de desembolsos realizadas por la DGETP al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	No aplica		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 33° y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 17°.
60	Monto desembolsado con cargo a las operaciones de endeudamiento concertadas a la fecha de corte.	No aplica		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 30°, y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 10°.

6. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
61	Información contable financiera, presupuestaria y complementaria anual por el periodo de gestión.	SI	Oficio N° 399-2016-CONADIS/P	Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículos 22°, 24.1 y 28.2, y la Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01.



23 JUL 2016 15



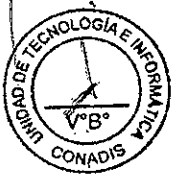
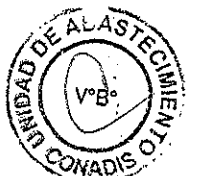


PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
				"Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numerales 1 al 4).
62	Información contable financiera y presupuestaria al trimestre anterior a la fecha de término de la gestión.	SI	Oficio N° 427-2016-CONADIS/PRE	Resolución Directoral N° 010-2014-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 005-2014-EF/51.01 "Directiva para la Preparación y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria Trimestral y Semestral por las entidades usuarias del Sistema de Contabilidad Gubernamental. (Numeral 4, inciso 4.1).
63	Actas de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto con la Dirección General de Contabilidad Pública, presentadas en archivo digital, por el periodo de gestión.	SI	Oficio N° 121-2016-CONADIS/PRE	Resolución Directoral N° 003-2016-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 001-2016-EF/51.01 "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" y sus ocho anexos (Numeral 10.9).
64	Información presentada sobre saldos de fondos públicos a través del aplicativo Saldo de Fondos Públicos, por el periodo de gestión.	SI	Oficio N° 6-2016-CONADIS/OAD	Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2010, Décima Octava Disposición Final, y la Resolución Ministerial N° 059-2010-EF-93, que aprueba el "Reglamento para la Presentación de Información sobre saldos de fondos públicos".
65	Notas a los estados financieros correspondientes al periodo de gestión.	SI		Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículo 26°, numeral 3, literal c), y la Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "Presentación de

Dirección General de Contabilidad Pública - MEF





PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

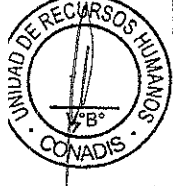
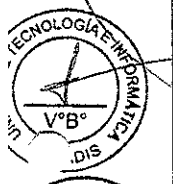
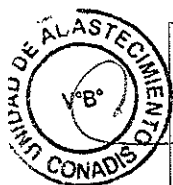


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows 66, 67, 68.

Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

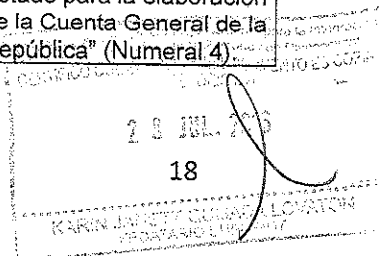
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
				de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
69	Relación de los encargos generales otorgados y/o recibidos de ejercicios anteriores no rendidos a la fecha de la transferencia, indicando el monto, la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas.	No aplica		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
70	Relación de saldos contables en las cuentas de Edificios, Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras concluidas por reclasificar, o por transferir a las entidades que correspondan, indicando las acciones desarrolladas para su regularización.	SI		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
71	Relación de resoluciones y documentación que sustenta el traslado de las obras concluidas, a otras entidades.	No aplica		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
72	Conciliación de saldos contables de Propiedades, Planta y Equipo con la Oficina de Control Patrimonial sobre los inventarios físicos valorados y sus depreciaciones, incluyendo bienes no depreciables (realizadas anualmente en el periodo de la gestión).	SI		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).

29 JUL 2015





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

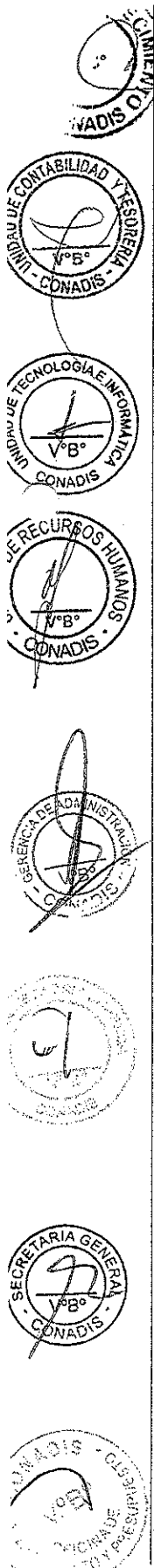


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows 73-77 contain financial and administrative data.

Handwritten signature and official stamp at the bottom right of the page.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

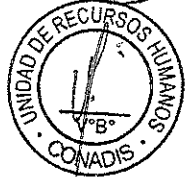
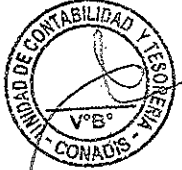


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Row 78: Relación de activos entregados en concesión, a la fecha de corte. Respuesta: No aplica. Base Legal: Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01...

7. SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

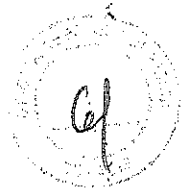


Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows 79 and 80: Relación de programa(s) o proyectos de inversión pública... and Relación de proyectos a cargo de la Entidad... Respuestas: NO. Base Legal: Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública...



Stamp: CONADIS, 20 JUL 2015, KARIN JANETT GUAYLA LOAYZA



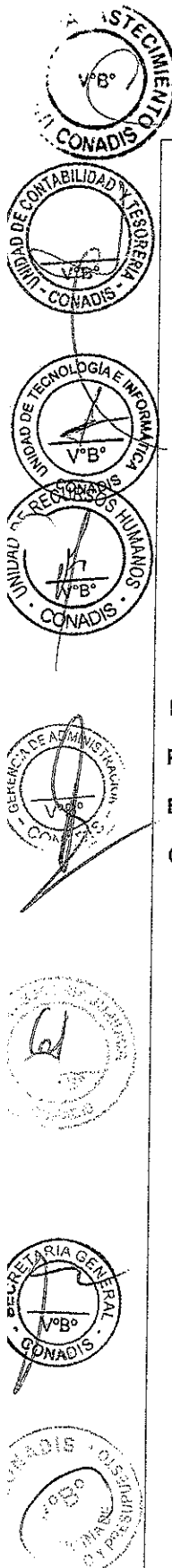
PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

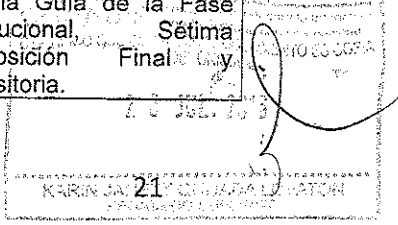
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

B. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

Table with 5 columns: #, Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones, Base Legal. Rows 81-85.



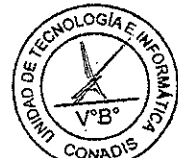
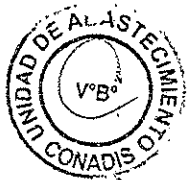


PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

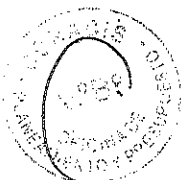
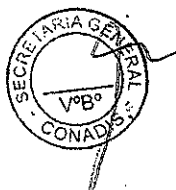
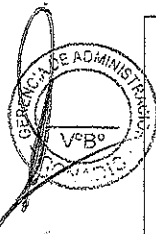


### 9. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	86	Procuraduría implementada.	NO	Informe N° 129-2016-CONADIS/OAJ	Decreto Legislativo N° 1068, del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, artículo 22.1.
	87	Reporte Consolidado sobre los procesos legales en los que participa la entidad, según el detalle del Anexo N° 09, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI	Informe N° 129-2016-CONADIS/OAJ	Buenas prácticas de Gestión.

### 10. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Contraloría General de la República - CGR	88	Reporte de obras públicas gestionadas durante el periodo de gestión. Fuente: Portal INFOBRAS/Opción: Registro/Sub: opción: Transferencia de gestión.	No aplica	Mediante Nota N° 83-2016-CONADIS/OAD-UAB, la Unidad de Abastecimiento cumplió con remitir toda la información referente al reporte de obras públicas durante los periodos de gestión 2011-2016.	Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG/OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas - INFOBRAS", artículo 3°.
	89	Registro actualizado de las recomendaciones de auditoría en el Rubro Temático: Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad.	SI	Mediante Nota N° 001-2016-CONADIS/OAD-UTI, la Unidad de Tecnología e Informática hizo de nuestro conocimiento que mediante Informe N° 18-2016-CONADIS/OAD-UTI de fecha 19 de febrero del 2016 e Informe N° 35-2016-CONADIS/OAD-UISI de fecha 18 de abril del 2016 cumplió con remitir dicha información a vuestro despacho.	Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.
	90	Documentación que sustente el envío anual a la CGR de la Relación de los nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada.	SI	Mediante Oficio N° 33-2016-CONADIS/OAD, de fecha 02 de junio del 2016, se remitió a la Contraloría General de la República	Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2015-CG/GPROD "Presentación, Procesamiento y Archivo de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y



KARIN JAVIER GUAYLA LOAYZA

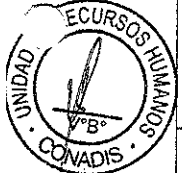


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Información sobre el Órgano de Control Institucional (OCI) - CGR

				Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", numeral 7.3.
91	Reporte comparativo anual entre el número de declaraciones juradas recibidas por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, y el número de declaraciones juradas remitidas por la citada unidad orgánica a la CGR.	SI		Buenas prácticas de Gestión.
92	Nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, según detalle del Anexo N° 10, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.
93	Órgano de Control Institucional (OCI) en la estructura orgánica de la entidad.	SI	Conforme al Organigrama Institucional que forma parte del Reglamento de Organización y Funciones del CONADIS aprobado mediante D.S N° 002-2016-MIMP.	Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
94	OCI ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad.	SI	El OCI CONADIS se encuentra ubicado en el mayor nivel jerárquico luego del Presidente y el Consejo Directivo.	Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
95	Concordancia de las funciones del OCI entre el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y las señaladas en la Directiva de los Órganos de Control Institucional.	SI	Para la elaboración del Reglamento de Organización y Funciones del CONADIS se solicitó la opinión técnico-legal de la Contraloría General de la República en lo que corresponde a las funciones del OCI, luego de lo cual se procedió a redactar el Art. 18° Funciones del OCI de dicho instrumento de gestión.	Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, que aprueba de la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional", numeral 7.1.7 Funciones del OCI.
96	OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República.	NO	La institución se encuentra en un proceso de implementación del ROF y en ese contexto la implementación de dicho órgano de control debidamente dotado de los recursos necesarios para su funcionamiento.	Ley N° 29555, Ley que implementa la incorporación progresiva de las plazas y presupuesto de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República.
97	Cobertura de todas las plazas previstas para el OCI.	NO		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.

23



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Comisión Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



### 11. SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>1. GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>				
98	TUPA actualizado según metodología de Simplificación Administrativa. (Indicar en el rubro observaciones si se encuentra aprobado, en proceso de aprobación o pendiente de actualizar).	SI	En proceso de actualización.	Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y modificatorias, artículo 38.8.
99	Documento por el cual se conforma el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa.	SI	Resolución de Presidencia N° 029-2016-CONADIS/PRE.	Decreto Supremo N° 007-2011-PCM, que aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, numeral 4.1.1.
100	Informe sobre actividades desarrolladas y resultados alcanzados por el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa, según detalle del Anexo N° 11, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	No aplica		Buenas prácticas de Gestión.
101	Ley de Organización y Funciones y/o Reglamento de Organización y Funciones actualizado en el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo (Indicar en las observaciones si se encuentra pendiente de actualizar, en proceso o aprobado).	SI	Aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP.	Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 22.4.
<b>2. GOBIERNO ABIERTO</b>				

Secretaría de Gestión Pública - PCM

24 JUL 2016

Handwritten signature and stamp area at the bottom right of the page.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

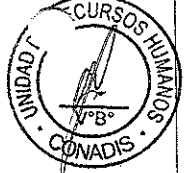
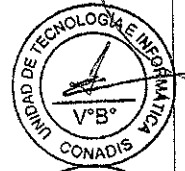


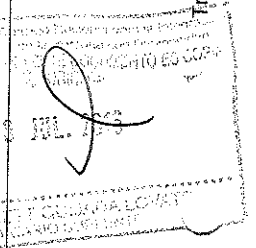
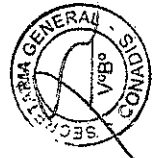
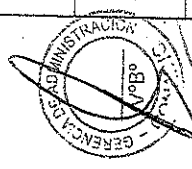
Table with 5 columns: ID, Description, Status, Resolution, and Reference. Rows include items 102, 103, 104, 105, 106, and 107, covering topics like public information access, transparency portal, and staff training.

Handwritten signature and official stamp with date 13 JUL 2013 and name KAROLINE T. CALVO LOAYAN.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### Anexo N° 04: Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución


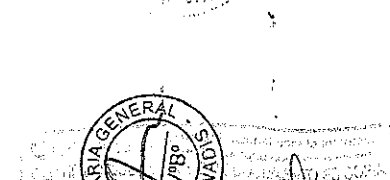
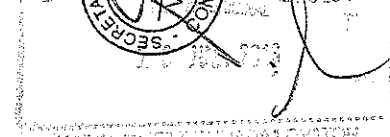
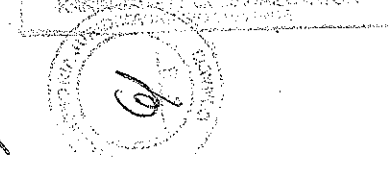
N°	Número de expediente de contratación	Objeto de la contratación	Valor referencial/valor estimado y valor adjudicado (dependiendo del estado del proceso)		Entidad u Organismo encargado del proceso (solo en caso fuera por encargo)	Área usuaria encargada del contrato	Estado del procedimiento: indicar si está en: a) actuaciones preparatorias, b) procedimiento de selección, o c) ejecución contractual
			Valor Estimado	Valor Adjudicado			
1	AS N° 001-2016-CONADIS	SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A INTERNET PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		74,000.00	No Aplica	Oficina de Administración	c) Ejecución Contractual
2	AS N° 002-2016-CONADIS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		90,064.00	No Aplica	Oficina de Administración	c) Ejecución Contractual
3	AS N° 003-2016-CONADIS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		275,000.00	No Aplica	Oficina de Administración	c) Ejecución Contractual
4	AS N° 004-2016-CONADIS	ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CARNET PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		40,500.00	No Aplica	Oficina de Administración	c) Ejecución Contractual
5	AS N° 005-2016-CONADIS	SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHICULOS Y OTROS SEGUROS PERSONALES PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		79,996.98	No Aplica	Oficina de Administración	c) Ejecución Contractual
6	AS N° 006-2016-CONADIS	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		210,000.00	No Aplica	Oficina de Administración	c) Ejecución Contractual



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
 "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Número de expediente de contratación	Objeto de la contratación	Valor referencial/valor estimado y valor adjudicado (dependiendo del estado del proceso)		Entidad u Organismo encargado del proceso (solo en caso fuera por encargo)	Área usuaria encargada del contrato	Estado del procedimiento: indicar si está en: a) actuaciones preparatorias, b) procedimiento de selección, o c) ejecución contractual
		Valor Estimado	Valor Adjudicado			
AS N° 007-2016-CONADIS	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	74,740.00		No Aplica	Oficina de Administración	b) Procedimiento de Selección
	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CON RED CORPORATIVA ILMITADA PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		190,000.00	No Aplica	Oficina de Administración	a) Actuaciones Preparatorias
	SUMINISTRO DE TONER PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		31,500.00	No Aplica	Oficina de Administración	a) Actuaciones Preparatorias
	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		31,500.00	No Aplica	Oficina de Administración	a) Actuaciones Preparatorias

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y TESORERIA - N° 7  
 UNIDAD DE TECNOLOGIA E INFORMATICA - N° 8  
 RECURSOS HUMANOS - N° 9  
 SECRETARIA GENERAL - N° 10

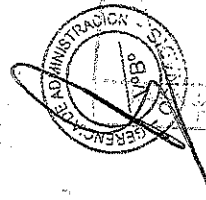
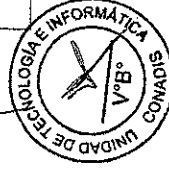
  
  
  




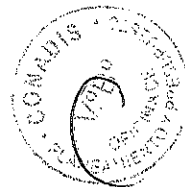
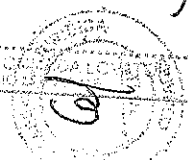
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### Anexo N° 05: Listado de garantías vigentes a favor de la entidad

N°	Tipo de garantía	Número de garantía de ser el caso (como carta fianza o de póliza de caución)	Importe en Soles S/	Número de expediente de contratación al que corresponde	Fecha de vencimiento	Indicar el área que corresponde ejecutarla
1	CARTA FIANZA	010525703 000	S/ 21,000.00	AS N° 006-2016-CONADIS	26-ABR-17	Unidad de Abastecimiento
2	CARTA FIANZA	010491658 000	S/ 5,529.91	ADS N° 008-2015-CONADIS	31-DIC-16	Unidad de Abastecimiento
3	CARTA FIANZA	D193-01515086	S/ 10,128.00	ADS N° 003-2014-CONADIS	29-MAR-17	Unidad de Abastecimiento



2.9 JUL 2018



**Anexo N° 06: Relación de bienes inmuebles**

N°	CUS(*)	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Área (m2)	Titular Registral	N° de Ficha o Partida Electrónica(**)	Observaciones (***)
1	-	Lima	Lima	Lima	Av. Arequipa N° 375		FONCODES	-	En uso (FONCODES)
2	-	Lima	Lima	Lince	Jr. Belisario Flores N° 388		-	-	Alquilado
3	-	Lima	Callao	Bellavista	Jr. Alejandro Granda N° 190	1,000	-	-	En uso (por sanear)

**Leyenda**

(\*)

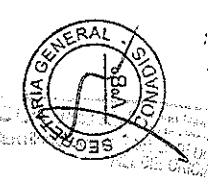
Código Único SINABIP si se contara con este dato.

(\*\*)

De encontrarse inscrito en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

(\*\*\*)

Situación según Decreto Supremo N° 130-2001-EF (Saneamiento técnico, legal y contable de inmuebles de propiedad estatal).



28 JUL 2003

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

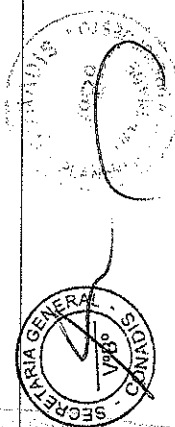
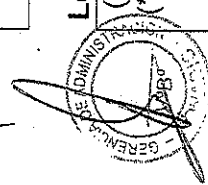
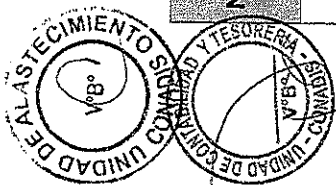
**Anexo N° 07: Relación de proyectos y obras gestionadas durante el periodo ejercido**

N°	Código SNIP	Nombre del Programa o Proyecto	Distrito (*)	Provincia (*)	Departamento (*)	Nivel de gobierno	Estado de situación del PIP (**)	Monto de inversión viable (S/)	Estado de ejecución acumulado a la fecha (S/)	Último costo actualizado (S/)	Observaciones (***)
	311411	Mejoramiento y ampliación de los servicios de educación técnico productiva del centro tecnológico Alcides Salomón Zorrilla, distrito de Bellavista, provincia de Bellavista, provincia constitucional del Callao	Bellavista	Callao	Lima	Gobierno Nacional	Formulación -Evaluación	9.227.817,00	9.227.817,00	9.227.817,00	Subsana ndo observaciones
2	311653	Mejoramiento del sistema de Registro de la persona con la Discapacidad en la sede Central del Conadis, distrito de Lima provincia de Lima, departamento de Lima	Lima	Lima	Lima	Gobierno Nacional	Formulación -Evaluación	1,038,100	1,038,100	1,038,100	Subsana ndo observaciones

**Leyenda**

(\*) Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores indicar país y ciudad  
PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Rechazado

La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación-evaluación: observado, subsanando observaciones por UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad. 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, sin actividad (explicar por qué). 4. En ejecución: en proceso de adjudicación, declarado desierto, en ejecución, en sustentación de variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar)

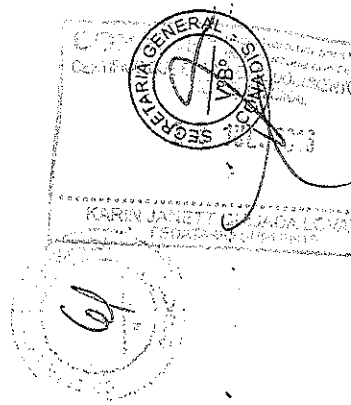
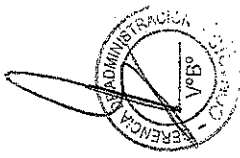


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
 "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### Anexo N° 08: Proyectos y obras exoneradas del Sistema Nacional de Inversión Pública

Nombre del Proyecto / Obra	Dispositivo legal que lo exonera del SNIP	Monto de inversión	Estado situacional

**Nota:**





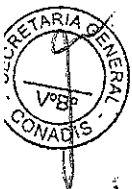
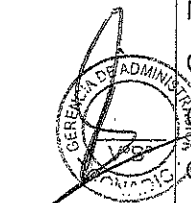
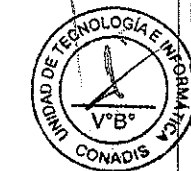
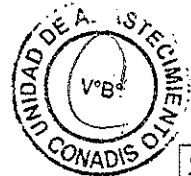
PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Comité Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Anexo N° 09: Resumen de expedientes de procesos legales



<b>CANTIDAD TOTAL DE CASOS (NO INCLUIR CASOS ARCHIVADOS O CONCLUIDOS)</b>	47	
<b>CANTIDAD DE CASOS POR MATERIA</b>		
Penal	29	
Civil	5	
Laboral	9	
Contencioso administrativo	2	
Constitucional	1	
Arbitraje	1	
Conciliación	-	
<b>Ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos</b>		
Casos ante la Comisión	-	
Casos ante la Corte	-	
Medidas cautelares vigentes	-	
Casos en seguimiento con acuerdo de Solución Amistosa	-	
Casos en seguimiento de recomendaciones	-	
Casos en supervisión de sentencia	-	
<b>CANTIDAD DE CASOS POR ESTADO DEL PROCESO</b>		
En trámite	43	
En Ejecución de Sentencia o Laudo Arbitral	4	
<b>CANTIDAD DE CASOS POR SITUACIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO</b>		
Demandante	32	
Demandado	15	
Parte Civil	29	
Tercero civilmente responsable	-	
<b>POR MONTOS (EN EJECUCIÓN)</b>		
A favor del "Estado"	Suma total S/ 1,000.00	Recibido S/ Por Recibir S/ 1,000.00
En contra del "Estado"	Suma total S/ 11,020.70	Pagado S/ Por pagar S/ 11,020.70

23 JUL 2013  
 KARIN JANETT GUEVARA CATON  
 GERENTE  
 32





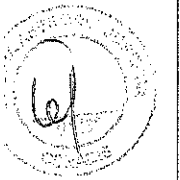
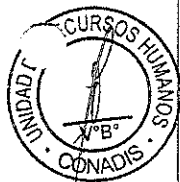
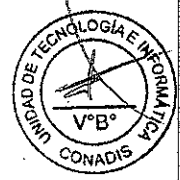
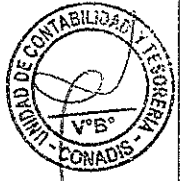
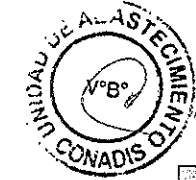
PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

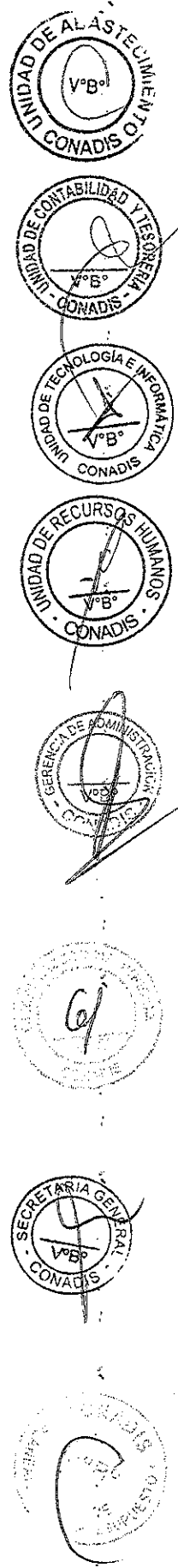
Anexo N° 10: Proceso de implementación del Sistema de Control Interno



Fase	Hitos de la Implementación del Sistema de Control Interno	¿Tiene?		Sustento
		Sí	No	
Planificación	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Alta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad.	X		Mediante Acta N° 001-2012 "Acta de Compromiso para la implementación del Control Interno", de fecha 2 de mayo de 2012, los integrantes del Comité de Control Interno donde se suscribió el compromiso del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad.
	La Alta Dirección ha constituido formalmente un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno.	X		Mediante Resolución de Presidencia N° 76-2012-CONADIS/PRE, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2012, SE CONSTITUYO EL Comité de Control.
	Se cuenta con actas que formalicen las reuniones desarrolladas por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.	X		Mediante Acta de reunión del Comité de Control Interno de fecha 27 de enero de 2016, se llevó a cabo la primera reunión, teniendo como agenda la situación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno. Mediante Acta de reunión de Comité de Control Interno de fecha 01 de febrero de 2016, se llevó a cabo la segunda reunión, teniendo como agenda el trámite de la contratación del servicio de un consultor para la implementación del Sistema de Control Interno del Conadis.
	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico de Control Interno. (*)	X		Mediante Carta N° 35-2016-JFC, de fecha 29 de abril de 2016, el consultor externo encargado de la elaboración del Diagnóstico situacional actual y la Formulación del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno, presentó "El programa de trabajo preliminar para el Diagnóstico del Sistema de Control Interno"
	Se cuenta con el Informe final del Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.	X		Mediante Carta N° 51-2016-JFC, de fecha 23 de junio de 2016, el consultor externo encargado de la elaboración del Diagnóstico situacional actual y la Formulación del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno, presentó "El informe de Diagnóstico y Síntesis Gerencial del Sistema de Control Interno"
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.	X		Mediante Carta N° 51-2016-JFC, de fecha 23 de junio de 2016, el consultor externo encargado de la elaboración del Diagnóstico situacional actual y la Formulación del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno, presentó "El



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



				programa de trabajo para elaborar el Diagnóstico y Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno"
<b>Ejecución</b>	Se cuenta con informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo.		X	
<b>Evaluación</b>	Se ha elaborado un Informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.		X	

**Anexo N° 11: Informe sobre actividades desarrolladas y resultados por el Equipo de Mejora Continua para la implementación de la simplificación administrativa**

Etapas	Actividades Principales	Resultados
1: Planificación del Proceso	De acuerdo al Plan de Trabajo 2016, se realizó las actividades: Coordinación y articulación intra e interinstitucional, la socialización del Plan de Implementación de la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y la elaboración del diagnóstico: Autoevaluación de la mejora continua del CONADIS	Plan de Trabajo para la Mejora Continua 2016 - CONADIS, ejecutado, al 100% a la fecha
2: Diagnóstico	* Se elaboró la Autoevaluación de la Plataforma de Mejora Continua del CONADIS, elaborado a partir de desarrollo de las 9 Tablas sobre los estándares de calidad, cuya información se registró en el aplicativo informático diseñado para tal fin por la PCM. * Se realizó la Captación, procesamiento y análisis de la información referente al Mapeo de Puestos y de procesos institucionales.	* Aplicativo Informático con el consolidado de la información actualizada referente a la autoevaluación de la Mejora Continua. * Mapeo de Puesto y de Procesos
3: Rediseño	Se realizó la Propuesta de PEI 2016 - 2018 del CONADIS - Versión Final, Propuesta de Reformulación del POI 2016, Cuadro de Perfil de Puestos de la Entidad - CPE, Manual de Perfil de Puestos de la Entidad - MPP	* Documentos de Gestión Mejorados y por aprobarse.
4: Implementación	Programado para el Tercer Trimestre.	No aplica
5: Seguimiento y Evaluación	Verificación de las acciones ejecutadas de acuerdo a la programación realizada en el primero y segundo trimestre del año en curso	Registro de avance "intermedio" en la mejora continua el cual es concordante con las acciones programadas en el Plan de Trabajo para la Mejora Continua 2016.
6: Mejoramiento Continuo y Sostenibilidad	Programado para el Tercer Trimestre.	No aplica

7 JUL 2016  
KARLA SUAREZ GONZALEZ 34  
PROFESORA DE EDUCACIÓN



PERÚ

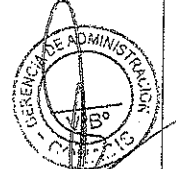
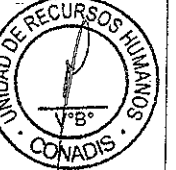
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Anexo N° 12: Portal de Transparencia Estándar

Table with 4 columns: Rubro Temático, Sub Rubro Temático / Contenido, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones. Rows include categories like '1. Datos Generales' and '2. Planeamiento y Organización'.



Handwritten signature and official stamp of Karin Janette Guzmán Cator



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

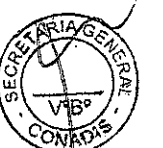
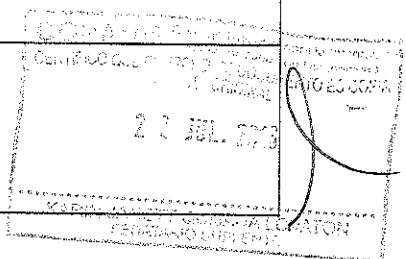


Table with 4 columns: Rubro Temático, Sub Rubro Temático / Contenido, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones. Rows include: Multianual-PESEM 2013-2016, Plan Estratégico Institucional - PEI, Plan Operativo Institucional - POI, Información Adicional, Recomendaciones de Auditoría, Glosario de Términos, Detalle, Cuadros PIA, PIM, Devengado por fuente de Financiamiento, Cuadros PIA, PIM, Devengado por genérica de Gastos, Cuadros PIA, PIM, Devengado por genérica de Ingresos, Eficiencia de Gastos, Gráficos de Presentación, Comparativos por Trimestre, Link a Registro Histórico, Glosario de Términos, Viabilidades, Código DGPP, Código SNIP, Proyecto.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Table with 4 columns: Rubro Tematico, Sub Rubro Tematico / Contenido, Respuesta (SI / NO / No Observaciones aplica), and Observaciones. Rows include categories like Monto Viabilidad, Costo del proyecto, Participación Ciudadana, Información de Personal, and Actividades Oficiales.

Vertical column of circular stamps from various CONADIS units: UNIDAD DE ASESORIA TECNICA, UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA, UNIDAD DE TECNOLOGIA E INFORMÁTICA, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, UNIDAD DE CONTRATACIONES, and UNIDAD DE PRESUPUESTO Y PRESUPUESTOS.

Handwritten signature and stamp at the bottom right, including the name KARIN JANETT SANCHEZ LOYAN and the date 20 JUL 2016.



PERU

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

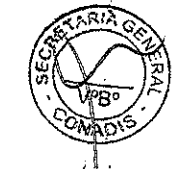
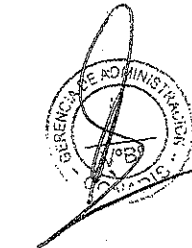
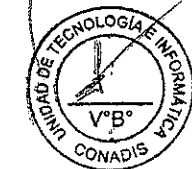
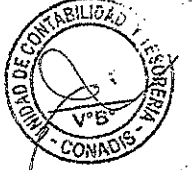


Table with 4 columns: Rubro Temático, Sub Rubro Temático / Contenido, Respuesta (SI / NO / No aplica), Observaciones. Rows include '9. Información Adicional' and '10. INFOBRAS' with various sub-items like 'Comunicados', 'Registro de Obras Públicas en Ejecución', etc.

Stamp: CONADIS, CERTIFICADO QUE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ES COPIA FIDEL Y VERDADERA, 20 JUL 2013, KARIN JANETT OJEDA LOVATON, FISCALIA SUPLENTE